

“DARLE PODER AL PUEBLO”: CONCIENCIACIÓN HISTÓRICA Y NARRATIVAS LOCALES PASADAS, PRESENTES Y FUTURAS¹

Hernán López-Garay²,

RESUMEN

En América Latina están surgiendo movimientos sociales y gobiernos que buscan alternativas democráticas que permitan la gestión y organización de sociedades donde la democracia participativa supere la llamada democracia representativa. La primera busca que el ciudadano y las comunidades adquieran un rol protagónico en la toma de decisiones. La segunda no va más allá de elegir representantes cada cuatro o cinco años. Lo que estos movimientos asoman es el rescate de la *política* nuevamente, la cual ha sido secuestrada por una democracia meramente representativa. Esto implica entre otras cosas la refundación de la sociedad en comunidades autónomas pero integradas por el ideal de realizar un proyecto de vida que se oponga a la fragmentación y el individualismo feroz del mercado.

Aunque aún es muy temprano para definir las formas concretas de ciudadanía y de organización y sociedad que surgirán de estos movimientos, en todos ellos parece haber por lo menos un tema común: la necesidad de ***darle poder al pueblo***. En el presente trabajo llevaremos a cabo algunas reflexiones sobre este tema basados en un proyecto de investigación del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnologías Libres (CENDITEL) y la experiencia de los eventos políticos y sociales que están ocurriendo en Venezuela.

Nuestras reflexiones nos llevarán a concluir que si se concibe el *poder* como un campo de fuerza histórico que condiciona y restringe pero a la vez posibilita la acción humana (poder-positivo poder- negativo), y no como algo que pueda darse o transferirse, entonces el ideal político que estos movimientos anuncian se transforma en una *propuesta educativa* de profundas consecuencias. Los gobiernos involucrados en estos cambios tendrían que retomar el viejo ideal griego que fundó la política: la política es fundamentalmente un proceso educativo de la sociedad como un todo cuyo fin último es despertar la conciencia colectiva de que nos debemos al bien común. El rol del ciudadano es cuidar y cultivar dicho bien. El rol del político es ayudar a formar buenos ciudadanos, es decir buenos cultivadores del bien común.

En los términos del presente trabajo actualizaremos este ideal diciendo que la política debe ser un proceso educativo dirigido a catalizar el desarrollo de una

¹ Ponencia enviada a *Latin American and European Meeting on Organization Studies* (LAEMOS) 2010 Buenos Aires.

² Profesor Titular, Investigador Principal del *Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa (CSI)*, Facultad de Ingeniería, Universidad de Los Andes, Investigador Asociado del *Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnología Libres (CENDITEL)* de Mérida, VENEZUELA. Profesor fundador *Escuela Latino Americana de Pensamiento y Diseño Sistemico* (ELAPDIS). Correo: hlopezg@ula.ve.

conciencia crítica. Aquí deben resonar para el lector conceptos freirianos de educación y liberación (Freire, 1970). Más adelante aclararemos estas nociones. Por ahora tan sólo diremos que “*darle poder al pueblo*” significa entonces en nuestro escrito “*darle poder para que se libere*”, lo cual implica en un sentido profundo algo más que una liberación del poder que algunos actores sociales en particular ejercen sobre una mayoría en una sociedad dada. Hablamos de una liberación de la inconsciencia acerca del campo de fuerza histórico constitutivo en que están inmersos, tanto los que encarnan el campo de fuerza jugando el rol de “sustentadores” del poder como los que lo encarnan como agentes pasivos de ese poder. Esta liberación es equivalente, como veremos, a recuperar la capacidad de hacer **sentido holístico de la existencia.** Por tanto la **liberación** que aquí mencionamos va más allá de una liberación de las manifestaciones concretas de ese poder, y se dirige a sus raíces onto-históricas. En el trabajo ilustraremos con un proyecto concreto que se está realizando en comunidades de Mérida, Venezuela, uno de estos mecanismos liberadores basado en la construcción colectiva de *narrativas de vida locales pasadas, presentes y futuras.*

1. INTRODUCCION

El actual gobierno venezolano viene proponiendo desde hace algunos años impulsar el desarrollo de una **democracia participativa**, lo que se ha traducido, entre otras cosas, en una búsqueda de modos de **transferir efectivamente el poder de las instituciones públicas** tradicionales al **pueblo** representado en sus comunidades organizadas (VIVE, 2006; ABN, 2010). El proyecto **COMMUNITAS** nace en el año 2008 en el seno de RALMO, la Red de Modelos Organizacionales para la Administración Pública de CENDITEL (Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres), en Mérida, Venezuela. Su objetivo inicial era explorar, independientemente del gobierno de turno, **formas organizacionales y tecnologías libres** que pudiesen ayudar a realizar la **transferencia de poder institucional al pueblo.** La idea concreta inicial que surgió fue la de utilizar **formas organizacionales fluidas** (Boyatziz, 2002; Glance y Huberman, 1993; Pica, y Kakihara, 2003) apoyadas en **tecnologías digitales móviles** para descentralizar las funciones de las **alcaldías** a nivel de las **comunidades.** Se quería llevar las alcaldías a las comunidades en lugar de que el ciudadano tuviese que ir a las alcaldías a buscar los servicios que por ley ellas están destinadas a proveer al ciudadano (Song, 2005). Por ello el proyecto **COMMUNITAS** (2009) inicialmente se denominó **Alcaldías Digitales Móviles** (o simplemente Proyecto **Alcaldías Móviles**, 2008). Pero en el transcurso de su realización gradualmente cambió su foco de atención. Veamos por qué.

El proyecto se inició con cuatro suposiciones que gradualmente fueron confrontadas durante el desenvolvimiento del mismo en su primer año. La **primera** suposición se centraba en la creencia de que las instituciones públicas venezolanas, mal que bien, operan básicamente con alguna forma de **racionalidad burocrática** (en el sentido weberiano). En conexión con esta suposición la **segunda** se refería a las **comunidades** y daba por sentada la creencia de que en su seno hay un **terreno dispuesto para algún tipo de**

siembra de formas organizacionales racionales a través de las cuales el poder burocrático institucional les pueda ser transferido. La tercera suposición se centraba en la idea de que **Darle Poder al pueblo** significaba que existía una tal cosa como **pueblo** o más específicamente que existía el **espíritu de communitas** en nuestras comunidades. La **cuarta** asumía tácitamente que el **poder** era algo (v.gr. una capacidad, una estructura, un proceso) que podía transferirse.

La confrontación de estas suposiciones con la realidad del proyecto arrojó las siguientes lecciones.

LECCION PRIMERA: No es Burocracia sino *Burocratismo* la forma organizacional que domina las instituciones públicas.

En efecto. Encontramos que el *burocratismo* no es simplemente un calificativo más para designar la corrupción en nuestras instituciones públicas sino una forma organizacional que combina elementos de la **racionalidad burocrática** con elementos de **racionalidad orgánica** para lograr una apropiación devastadora del **bien público**. Expliquemos. El proyecto Alcaldías Digitales se inició estudiando las alcaldías como instituciones del poder público a nivel municipal. En nuestros estudios de la Ley del Poder Público Municipal encontramos que el legislador pautaba las alcaldías con lineamientos de racionalidad burocrática. Igualmente, los estudios del funcionamiento de alcaldías realizados por diversos autores venezolanos, más las observaciones propias del equipo de RALMO encargado del proyecto, fueron revelando que el quehacer de esas instituciones pareciera encajar dentro de esquemas de racionalidad burocrática, aunque a menudo el encaje en dichos modelos típico ideales dejaba por fuera aspectos importantes del quehacer e idiosincrasia de esas instituciones. Por ejemplo, la **cultura organizacional picaresca** que caracterizaba a muchas de nuestras alcaldías se interpretaba a menudo como defectos de la implantación de una organización burocrática en sociedades subdesarrolladas. Se acusaba a esos defectos de implantación de ser los causantes de la **corrupción** imperante en muchas de nuestras instituciones. La solución era corregir las piezas defectuosas de la maquinaria burocrática (por ejemplo con más controles, planillas, supervisores, cambios de estructura organizativa, etc.). El equipo de RALMO trató de entender primero la lógica del fenómeno y fue descubriendo que la corrupción se anidaba en una forma organizacional que presentaba dos caras dialécticamente relacionadas. Una **cara formal** que exhibe una **racionalidad burocrática** y una **cara picaresca** que exhibe estrategias propias de una **racionalidad orgánica** que estira y acomoda fluidamente las formas burocráticas para lograr que los funcionarios se **apropien del bien público**. La dialéctica de estas dos caras define una forma organizacional que llamamos **burocratismo** en el presente escrito.

LECCION SEGUNDA. La sorprendente transferencia “exitosa” de las alcaldías a las comunidades.

Con base en ciertos contactos preliminares realizados en comunidades de la ciudad de Mérida que potencialmente podrían albergar el proyecto de Alcaldías Móviles, conjuntamente con diversas experiencias sobre el comportamiento de los consejos comunales y consejos de planificación local de dichas comunidades, comenzamos a sospechar que la transferencia de funciones y recursos de una alcaldía a estos consejos podría ser “exitosa” (entre comillas). Esto quiere decir que observamos en dichos consejos un terreno fértil para **reproducir** las mismas formas organizacionales para el despojo de lo público observadas en las alcaldías. Tuvimos que concluir que esto se hacía posible porque parece haber una **cultura picaresca** o cultura del despojo del bien público que permea la sociedad venezolana en todos los niveles. Comparado este comportamiento con el viejo ideal griego de política, lo que presenciábamos era exactamente lo opuesto, es decir, la antítesis de la política: lejos de observar en nuestra sociedad el proceso político de formación de ciudadanos imbuidos de un ideal de cultivo y respeto al bien público, lo que constatábamos era la “formación” de individuos orientados permanentemente al despojo y destrucción incluso de la misma idea de bien público. Así mismo encontramos la aparente paradoja de que en la medida en que esos proyectos de *transferencia de poder* se concebían y canalizaban pensando encarnarlos en formas burocráticas, la **cultura picaresca** más fácilmente generaba y operaba instrumentos para el despojo del bien público.

LECCION TERCERA: *El poder es intransferible*

Al vislumbrar este escenario, el proyecto Alcaldías Móviles tuvo que cuestionarse el sentido del mismo, pues todo indicaba que iba a convertirse en un instrumento facilitador y reforzador de la **cultura anti-política (picaresca)** de nuestras instituciones y nuestras comunidades. Por ello nos preguntamos qué era lo que realmente estábamos transfiriendo y para qué. Nos dijimos que lo que buscábamos era **darle poder al pueblo** para construir una sociedad más solidaria y justa. ¿Pero qué significaba realmente esto?

Procedimos entonces a revisar nuestras suposiciones y conceptos comenzando por aclarar nuestra noción de **poder**. Hacia el inicio del proyecto nos habíamos conformado con entenderlo como una **capacidad** de tomar decisiones y llevarlas a cabo, en relación con ciertas funciones de las alcaldías. Hacia el final del primer año del proyecto esa intuición fue formalizada inspirándonos en la definición clásica de **poder** de Robert Dahl, según la cual el poder es la **capacidad**, real o en potencia, que A tiene para influir en B, es decir para hacer que B realice acciones que de otra forma B por su propia cuenta no realizaría. Por tanto concluimos que “darle poder” a una comunidad **A** querría decir darle o transferirle una **capacidad** de influenciar otras comunidades, individuos, e instituciones para que estos realicen acciones de interés para **A**, acciones que de otra forma por si mismos estas entidades no las llevarían a cabo. Ahora bien ¿a quién o a quienes en una comunidad determinada es que hay que transferirles esa **capacidad** llamada **poder**? ¿Y en concreto para hacer qué? Aparentemente todo dependía de aclarar esta última pregunta, pues la capacidad para construir un

edificio no es la misma que la capacidad para tocar bien una trompeta. Por otra parte ¿qué significa **transferir una capacidad**?

Tomemos ejemplos de la vida cotidiana. Sabemos bien que la capacidad de tocar bien la trompeta puede ser **cultivada** mas no transferida. Se tiene o no se tiene la semilla o **vocación** para ello. Y así en general con cualquier capacidad relacionada con tareas no mecánicas o programables, como por ejemplo obviamente lo son las tareas de construir una sociedad. Sabemos también que el cultivo de una **vocación** no se logra en abstracto sino en situaciones de práctica concretas. Hay que ejercitar la trompeta desde el primer día y poco a poco durante años se va creando una disciplina en el alumno, disciplina enmarcada por una serie de estándares de excelencia y de técnicas que un maestro ilustra con su forma virtuosa de tocar el instrumento. En el caso de nuestro proyecto se trataba de examinar lo que implicaría **tener la capacidad de construir una democracia participativa que fuese colectivamente desarrollando una sociedad más justa y solidaria**.

Resultaba claro de las reflexiones anteriores que la buena intención de querer transferirle poder al pueblo se tendría que traducir, tarde o temprano en un **proceso de cultivo de una vocación** ---la vocación de construir una comunidad abocada al desarrollo de una sociedad más justa y solidaria. Pero es que ¿acaso existía esa vocación en nuestro pueblo y en nuestros gobernantes? ¿En qué podría consistir ese proceso educativo? ¿Quién educaría a quién?

LECCION CUARTA: La inexistencia del espíritu de *Communitas*.

Desafortunadamente como ya lo anotamos previamente las comunidades no parecen tener la vocación indicada. En ellas no habita el espíritu comunitario que vela por el bien común. Nuestras comunidades vibran más fuertemente con el cultivo de la **anti-política** (lo que aquí llamamos una **cultura picaresca**) que con la de una **sociedad solidaria y participativa**. Más precisamente, en nuestra sociedad parece primar la tendencia hacia una forma de vida individualista que permanentemente está jugando el devastador juego de apropiarse del bien público, y por ende socavar continuamente la posibilidad de que puedan emerger *ciudadanos políticos*, es decir, ciudadanos que piensen y actúen en pro del bien común y no únicamente en el suyo propio. Algo similar podemos anotar de sus gobernantes.

Todo esto nos llevo a concluir que el uso del término “comunidad” para referirnos a estas agrupaciones de individuos no parece apropiado cuando recordamos que la palabra **comunidad** estaba originalmente asociada a **communitas** término con el que se designaba un grupo de personas unidas por **un alto espíritu de comunidad**, es decir, unidas porque compartían el ideal de cultivar y proteger el **bien común**.

Ahora bien, a la par que observábamos este comportamiento local, no podíamos dejar de reconocer la globalidad de este “mal” del presente. En la época moderna la predominante presencia de las llamadas sociedades liberales ha desterrado la **communitas** para dar lugar a la **individualitas** una **paradójica**

forma de vida en la que se neutraliza cualquier terreno en el que puedan florecer formas de vida insufladas con el espíritu de *communitas*.

Individualitas es una forma desolada de existencia en la que cada quien cree poder definir la forma de vida que mejor le parezca y concibe y usa a los demás como meros recursos para sus propios fines. En Venezuela ***individualitas*** se vive con virulencia y en nuestras instituciones y sociedad en general desarrolla múltiples formas de encarnarse, como bien lo constatábamos en el caso específico de las alcaldías y el proyecto Alcaldía Móviles.

La cuarta lección nos condujo a concluir que el proyecto de darle poder al pueblo tenía que comenzar por reconocer que debía comenzar por *construir comunidad* en sus bases primordiales. Había que devolverle un mínimo de sentido político a su quehacer. Había que comenzar a consolidar las comunidades en derredor de una nueva noción de bien público, rehacer su semántica, para que “bien público” dejase de significar bien de nadie, bien al que cualquiera tiene el derecho de apropiárselo, el que llegue primero, el que tenga más fuerza...etc. Pero es claro que resemantizar la noción de bien público no es cuestión de decretar un nuevo significado. Se trata de re-educar una sociedad.

Así concluíamos nuestro primer año del proyecto. Construir una sociedad democrática participativa era un proyecto político en el más esencial e histórico de sus significados. Darle poder al pueblo entonces adquiría un nuevo contexto rico de significados: Significaba un proceso educativo, significaba un proceso de liberación, en cuanto que requería un tomar conciencia de la cultura profundamente anti-política en la que vivíamos para luego abrir nuevos caminos que tuviesen como norte el cultivo del bien público.

Pero inmediatamente volvía a asaltarnos la duda de si la vocación necesaria para adelantar este proceso existía en nuestro pueblo y en nuestros gobernantes. Todo parecía indicar que no. ¿Entonces que nos impulsaba a continuar con el proyecto nuestro? La respuesta fue simple: nos impulsaba el hecho de que no existiese nada que nos asegurase de que esa semilla vocacional no estuviese latente esperando condiciones propicias para aflorar. Suele suceder que eventos históricos de gran importancia hay veces se manifiestan en sociedades donde menos se los espera (v.gr. de la Roma pagana y anticristiana surgió el centro fundamental de irradiación del cristianismo para Occidente). ¿Qué significa esto en nuestro caso?

2. EL PROYECTO COMMUNITAS

Nace así el proyecto **COMMUNITAS** con base en una apuesta más que una suposición científica: apostamos a que la mencionada vocación existe latente en nuestras gentes³. El objetivo del proyecto es **crear condiciones propicias para que esa “vocación” vaya gradualmente aflorando en una cierta forma de vida**

³ En los últimos años se han manifestado en Venezuela algunos signos alentadores de que esa semilla podría estar latente. Pero igualmente, y en aras de la objetividad también se han destapado signos de lo contrario. Por ello el calificativo de “apuesta” a la base de nuestro proyecto.

buena, desplegando su cooperación solidaria en las tareas fundamentales que esa forma de vida reclama, mejorándola continuamente y proyectándola como legado a las futuras generaciones.

La apuesta no es ingenua en cuanto que sabe de antemano que las condiciones para este cultivo son evidentemente adversas. La sociedad como un todo, sus instituciones, su percepción egocéntrica de la vida propicia no sólo la anti-política sino la fragmentación de la sociedad misma. En efecto, cada vez más nos entendemos como átomos aislados uno del otro, seres desarraigados, sin pasado ni futuro, distraídos en un presente continuo, siguiendo los dictados del dios mercado. Diversos filósofos se han referido a esta época nuestra como la época del desarraigo y a la necesidad de recuperar la capacidad de entendernos como parte de un todo mayor y hacer sentido holístico de la existencia (MacIntyre, 1984; Taylor, 1989; Heidegger, 1994a, 1994b; Fuenmayor, 2001), lo cual quiere decir poder vernos como parte de un todo, de cuyo sustento dependemos vitalmente, y al cual tenemos por tanto el deber fundamental de contribuir a sostener y enriquecer. Pareciera entonces que una tarea urgente es poder tomar conciencia de esta nuestra situación y de las fuerzas que la sostienen. Y este es un proceso educativo complejo, cuyo diseño requiere de un marco conceptual que a continuación expondremos.

3. EL PODER VISTO ONTOLOGICA, SOCIOLOGICA Y ORGANIZACIONALMENTE

Ante todo el diseño de un proceso educativo requiere entender la época que vivimos, el carácter histórico-epocal de la misma, porque es sobre esta base que el proceso debe arrancar, cualquiera que sea la dirección que se le quiera dar. Y resulta que un aspecto primordial de dicha época es la noción de poder: **poder** mundial, poder homogenizante, globalizador, hegemónico. ¿Cómo estamos determinados por ese poder mundial? ¿Tiene relación con la formación y sostenimiento de la cultura anti-política que nos permea y domina? De ser así, ¿se trataría de plantearnos una lucha antihegemónica contra ese poder mundial?

En nuestro proyecto decidimos que antes de plantearse cualquier lucha es necesario entender la naturaleza de las fuerzas contra las que se quiere luchar. Y en este caso resultaba primordial entender algunos elementos básicos relacionados con el *poder*.

Como es bien conocido, la noción de **poder** es multivariada y sobre ella se han construido igualmente múltiples y diversas teorías (Rummel, 1976: sec.19.1). Algunos conciben el poder como una **capacidad** (el caso por ejemplo de la famosa definición de Dhal), otros como una **relación**, o una **fuerza**. Tan variados significados e interpretaciones han hecho decir a Rummel que "...[t]an diversas concepciones del **poder** sugieren **un algo** que como en la fábula del elefante y los ciegos que lo tantean [para adivinar de qué se trata] se manifiesta de diferentes formas, siendo una misma unidad. Cuál forma es sugerida por este o aquel tanteo

depende claramente del enfoque y propósito del estudio. Ahora bien, ¿cuál es la naturaleza de ese **algo**? Para Rummel el **poder** es ante todo un concepto ontológico básico para entender una realidad de potencialidades y actualidades: "...nuestro mundo es un flujo de posibilidades que se actualizan, disposiciones que llegan a manifestarse...la realidad es un continuo "becoming"... un campo de potencialidades y tendencias luchando por actualizarse, completarse, determinarse.(Ibid. sec.19.2).⁴

Ontológicamente el **poder** (del latín **possum**, fuerza) puede entenderse como un **campo de fuerza** que condiciona y posibilita la acción humana en determinadas direcciones y en una determinada época⁵. Toda acción está limitada por ese campo de fuerza que tiene un carácter histórico y que no es posible manipular a voluntad. Las acciones humanas generan la institucionalidad, el conocimiento y los modos de ser de una sociedad que a su vez refuerzan dicho campo. Por tanto estamos determinados por ese campo incluyendo los impulsos de cambio del mismo. Por ello Rummel (1976, sec. 19.6) afirma que el poder puede entenderse como un **vector** cuya dirección es hacia la transformación de potencialidad en actualidad, un empuje hacia una mayor determinación, y completitud. Por tanto toda manifestación, toda actualidad puede entenderse como el resultado, en un **campo vectorial**, de la suma de los vectores que luchan por realizarse en una dirección determinada.

En la sociología encontramos ecos de esta noción ontológica de poder por ejemplo en el concepto de **campo de fuerza** de Nuijten (2005:9): "El concepto de *campo de fuerza* es una noción abstracta que nos hace conscientes de la existencia de relaciones de poder históricamente desarrolladas sin que tengamos que determinar de antemano en situaciones específicas los principales actores o las dimensiones centrales de estas relaciones de poder."

Análogamente, el concepto de **estructuración** de Giddens (1984) podría pensarse como estructurador de un campo de fuerza. De acuerdo a Giddens, las estructuras sociales delimitan y a la vez hacen posible la acción social. Al mismo tiempo la acción social configura esas estructuras, en un proceso de mutua interacción que se denomina *estructuración*. Toda acción humana se lleva a cabo en el contexto de *estructuras* sociales pre-existentes. Esas *estructuras* no son otra cosa que *reglas* y *recursos*. Las *reglas* son los patrones que la gente sigue en un contexto y cultura particular. Los *recursos* son lo que es creado por la acción humana. Pero como lo aclara Orlikowski (1999, p.5) la *estructura* es una noción compleja en cuanto que no tiene por sí misma una realidad independiente de la acción humana. La *estructura* es una especie de *orden virtual* que se manifiesta en las propiedades estructurales de un sistema social *cuando la invocamos*,

⁴ Fuenmayor (1991) ha desarrollado una ontología fenomenológica para el enfoque de sistemas en la que la noción de **poder**, similar a la de Rummel, es profundamente fundamentada. Ver particularmente la sección 2.3. titulada *Intentionality, Power and Will*.

⁵ En este sentido el poder es una noción relativa. Puede ser "positivo" o "negativo" si facilita el desenvolvimiento de los eventos en una u otra dirección, considerada favorable o no a nuestros intereses y sentido de las cosas.

cuando la traemos a escena en una situación concreta a través de nuestras acciones cotidianas. Por otra parte, observemos que las estructuras de que habla Giddens no tienen ese carácter rígido e inflexible que habitualmente se les asigna, sino que son más bien dinámicas en su delimitación del campo de posibilidades. Es fácil pensar que a nivel ontológico podría hablarse de unos procesos de estructuración más fundamentales que determinan dinámicamente la realidad social en general.

En el ámbito de la teoría de organizaciones Mumby (1987:116,125) relaciona más directamente estas ideas con la noción de poder: “El poder se concibe por tanto no como una posesión de los individuos ni como una relación entre individuos sino más bien... en términos de la subyacente y profunda **estructura** de reglas que enmarcan el comportamiento organizacional y que determina lo que son prácticas sociales apropiadas o inapropiadas...” (énfasis añadido).

A la luz de esta exploración de la noción de poder, entendimos en el proyecto COMMUNITAS que el diseño de un proceso educativo que busque cultivar una vocación política en las comunidades nuestras, necesita promover una toma de conciencia de las condiciones que mantienen la actitud anti-política y de las fuerzas más primordiales que se oponen a un cambio. Observemos que esta educación no está interesada primordialmente en señalar grupos particulares de poder ni enfocar una lucha directa contra los mismos. Le interesa ir más a fondo y entender el campo de fuerza que

genera no sólo esos grupos de poder sino las masas que someten. En la terminología de Paulo Freire, a esta educación le interesa entender el campo de fuerza que hace posible tanto al oprimido como al opresor.

Es claro también que no estamos refiriéndonos a un proceso educativo teórico. Se trataría más bien de un proceso que enseñe a identificar el *campo de fuerza*, el campo de vectores, las estructuras (o mejor el proceso de estructuración giddensiano) que nos constituyen. En lenguaje de Paulo Freire (1970), estamos hablando de un proceso de **concienciación**. Al respecto la noción de **narrativa** resulta útil pues en ellas se refleja en parte el campo de fuerza. Por ello el proceso educativo que el proyecto COMMUNITAS propone para las comunidades es la construcción colectiva de narrativas que las ayude a tomar conciencia de su situación histórica, local, regional y global.

4. NARRATIVA, PODER y CONCIENCIACION

4.1 Narrativa

Retomemos el trabajo de Mumby (1987) para quien en el contexto de la teoría de organizaciones las **narrativas** organizacionales son más que simples historias que difunden información (interna y externamente) acerca de una organización, su origen, su devenir, su identidad. Para Mumby las **narrativas** organizacionales son como encarnaciones de las estructuras/estructuración que constituyen y definen el campo de poder en una organización. En este sentido una narrativa organizacional

es una **fuerza** ideológica que articula un sistema de significado que privilegia ciertos intereses sobre otros. Por otra parte una narrativa provee a los miembros de una organización con un modelo ejemplar de su realidad organizacional, esa a la que ellos mismos ayudan a co-construir (a costa por supuesto de otras posibilidades que quedan relegadas a un segundo plano). Finalmente, para Mumby las narrativas organizacionales no se generan obviamente en un vacío socio cultural sino que son expresiones del mismo. Podríamos añadir que las narrativas reflejan al nivel organizacional estructuras o procesos de estructuración/poder más profundos, que tienen relación con la sociedad como un todo.

Al respecto vale la pena contrastar la idea de **narrativa** al nivel teórico organizacional con el nivel filosófico. Un caso ejemplar es el que nos ofrece el filósofo Alasdair MacIntyre (1984: Ch.15) para quien las **narrativas** son “ontológicamente constitutivas” de la unidad del yo. En su libro *After Virtue* el nos habla de que la **unidad** del “yo” reside en la unidad de una narración en la que se enlazan nacimiento vida y muerte. En efecto, para MacIntyre cada ser humano es el personaje central de su propio drama narrativo y tiene un papel subordinado en los dramas de los demás, y cada drama limita a los demás. Es el hilo conductor de la narrativa, la trama, lo que le da sentido y unidad a la existencia individual.

De igual manera la unidad de una comunidad reside en el hilo conductor de la narrativa comunitaria que habla del nacimiento, vida, desgracias y fortunas de esa colectividad humana. En una comunidad con conciencia de unidad, cada individuo “escribe” su vida como autor y como testigo de su historia y de la historia de su comunidad. Esta narrativa comunitaria en parte se estructura de las narrativas de los individuos que la componen y a su vez alimenta a esas narrativas individuales. Por el contrario, en una cultura en proceso de fragmentación toda esta madeja narrativa que sustenta la vida de la comunidad y la de sus individuos se va deteriorando. Así los individuos dejan de hacer referencia al marco general de sentido de narrativa comunitaria, la van eliminando de sus historias individuales. Al perder contacto con ella se produce para el individuo y su comunidad una pérdida de sentido a nivel global que gradualmente afecta el sentido a nivel comunitario y finalmente a nivel individual.

4.2. Narrativa y Poder

Como en el caso de las narrativas organizacionales, la narrativa comunitaria refleja el *campo de poder* (en este caso histórico) que la constituye. Una narrativa comunitaria es también una **fuerza** ideológica que articula un sistema de significado que privilegia, generalmente los intereses de una clase dominante. Por consiguiente la narrativa refuerza el campo de poder y viceversa. En una comunidad dada, el destape de sus narrativas es una forma de sacar a flote la configuración particular que haya tomado el campo de poder.

Es por ello que pensamos que el sentido más profundo de un programa político que se proponga *darle poder al pueblo* debe plantearse el problema de la toma de conciencia del campo de fuerza y su encarnación en las narrativas comunitarias. Dicho de otra manera se trataría de completar la frase “darle poder

al pueblo” con las palabras: “para que conduzca su propia su liberación”. Esto requiere de un proceso de educación dirigido a despertar la conciencia crítica, en el sentido kantiano: la crítica es el destape de las condiciones (campo de fuerza) que nos constituyen. Es lo que también entendemos por **concienciación**.

4.3. Concienciacion

Concienciación es pues un proceso por el cual el hombre toma conciencia de sí mismo y de las condiciones que posibilitan y determinan su existencia. Esas condiciones, esa estructura, o mejor esos procesos fundamentales de **estructuración** que se dan en un momento histórico determinado y en una comunidad o cultura determinadas, no sólo determinan un gradiente (un vector en términos de Rimmel) hacia el cual los eventos tienden a desenvolverse, sino también determinan un contexto de sentido básico en el que las cosas adquieren un significado y no otro.

Paulo Freire habla de tres tipos de conciencia:

- i. *Conciencia mágica*: es un estado pasivo de captación del devenir sin comprenderlos, o mejor sin que haya un afán de comprensión. Se fluye con la existencia y punto.
- ii. *Conciencia transitiva*: El hombre de conciencia ingenua se concibe libre para entender los hechos como mejor le parezca, y tiene la ingenua creencia de que puede controlar libremente su devenir histórico y cotidiano
- iii. *Conciencia crítica*: Se comienza a sospechar que somos constituidos por estructuras sociales e históricas que nos determinan. No se trata nada más de que un grupo sostiene las riendas de ese devenir y de creer que determina nuestro destino. Esta comprensión aún sería propia de una conciencia transitiva o ingenua. En un despertar más avanzado, nos comenzamos a dar cuenta de que tanto el que tiene las riendas del poder y oprime como el oprimido, ambos están determinados por unas condiciones epocales más profundas. Es por ello que Freire hablará del proceso de *concienciación* como un proceso de liberación de ambos, tanto del oprimido como del opresor.

La función principal de la educación es entonces para Freire la de contribuir a desarrollar personas libres y autónomas, capaces de analizar la realidad que les rodea, participando en ella y transformándola guiadas por una *conciencia crítica*. Mas no se entienda esto como un proceso de crear individuos aislados de su comunidad sino por el contrario conscientes de que su individualidad esta constituida por la cultura (usos y costumbres de una época determinada) y por el campo de fuerza que la configura. Usando la terminología macintyreana, el individuo está determinado por las narrativas de los otros en particular y la narrativa comunitaria en general. Y estas narrativas son encarnaciones del campo de poder típico de una época dada.

5. EL MARCO MAS GENERAL DEL PROYECTO COMMUNITAS: CONCIENCIACION Y HACER SENTIDO HOLISTICO DE LA EXISTENCIA

Los tres conceptos anteriores (*poder, narrativa, concienciación*) forman un marco conceptual elemental para nuestro proyecto. No obstante, debido a que el coordinador del mismo viene del campo de la teoría general de sistemas y el enfoque de sistemas, es necesario aclararle al lector el marco más general sistémico desde el cual se está abordando el proyecto COMMUNITAS. El Movimiento de Sistemas está compuesto por muy variadas corrientes de pensamiento sistémico. Una de ellas, la *Sistemología Interpretativa* (Fuenmayor y López-Garay, 1991) afirma que pensar o ver sistémicamente el mundo es un esfuerzo intelectual y pragmático que busca hacer sentido holístico de la existencia. En efecto, *hacer sentido holístico* nos es mera reflexión separada de la praxis, ni mera acción separada de la reflexión. Por una parte es “**acostumbrarse**” (generar costumbre, desarrollar una actitud proclive) a “ver” las cosas en contexto, lo que implica una praxis que enseña a “ver” sistémicamente. Es darse cuenta de que las cosas no son en si mismas sino que se dan siempre en un contexto (como el caso de la *figura* y su *fondo*). Por otra parte es **dialogar reflexivamente** sobre esa forma de ver y de vivir. Ahora bien, como el *fondo* en el que toda *figura* aparece depende entre otras cosas de la cultura, entonces las cosas no tienen una única manera de mostrarse, lo que implica que para la visión holística del mundo la realidad está preñada de posibilidades interpretativas.

En cuanto a la praxis necesaria para acostumbrarse a ver y actuar con sentido holístico, la misma debe estar movida por un “**afán de hacer sentido holístico de la existencia**”. Lo cual implica vivir bajo el influjo de la firme creencia (¿idea-fuerza? Taylor (1989)) de que la realidad está preñada de una rica y variada gama de posibilidades interpretativas que no obstante apuntan hacia un trasfondo común invisible que les da unidad. La praxis de que hablamos implica entonces estar movidos por el deseo de evitar ser atrapados en una única y *homogenizante* perspectiva de la existencia que aniquile la *diversificante* variedad interpretativa de la vida humana y de su quehacer y desarrollo. Lo que requiere estar movidos por el afán del cultivo de la variedad interpretativa. Pero igualmente, y en relación directa con lo dicho, esa praxis de vida exige vivir con el afán de entender “el otro” y “nosotros” holísticamente. Esto quiere decir en primer término, aprender a situar nuestra perspectiva de la vida en el contexto de la variedad de interpretaciones que en un momento dado los otros y nuestra cultura en general puedan desplegar. En segundo término es buscar aprender a entendernos como seres históricamente constituidos en dos niveles fundamentales. El primer nivel comprende una o varias narrativas entrelazadas que den cuenta, bajo distintas perspectivas, de cómo hemos llegado a ser lo que somos en el presente. El segundo nivel busca entender la unidad de la vida individual en términos de una narración en la que somos el personaje central de nuestro propio drama narrativo y entendemos nuestra relación con el otro en términos del papel subordinado que tenemos en los dramas de los demás (y viceversa). En suma es vivir la vida bajo el hilo conductor de una narrativa en continuo despliegue que le da sentido a la existencia individual pero que a su vez hace parte de narrativas históricas más

amplias que nos contienen y apuntan hacia una unidad invisible que las “comprende”.

La conexión entre el primer marco de ideas (poder, narrativa, concienciación) y el marco de sistemas (*hacer sentido holístico* de la existencia) resulta ahora más fácil de explicar. Ya hemos visto que para Freire *concienciación* es un proceso educativo que busca desarrollar una conciencia crítica de la existencia (aprender a develar el piso histórico/campo de fuerza que nos constituye). Por otro lado *hacer sentido holístico es un proceso de acción sistémica-reflexión sistémica*, en el que gradualmente aprendemos a hacer sentido de la vida situando lo que somos y lo que nos sucede siempre en un contexto mayor. Si usáramos la metáfora del *texto* y su *contexto*, hacer sentido holístico sería aprender a interpretar todo lo que se nos presenta como un *texto* cuyo *contexto* básico debe ser develado para que podamos descifrar su significado.

6. BOSQUEJO DEL PROCESO EDUCATIVO SISTÉMICO QUE PROPONEMOS EN EL PROYECTO COMMUNITAS

Recapitulemos. Las experiencias y reflexiones anteriores nos han conducido a replantear la bandera política ---“darle poder al pueblo”--- como un proceso de liberación a través de la educación. Es un proceso liberador en dos niveles estrechamente interconectados: Uno *superficial* y el otro *profundo*. El *superficial* hace referencia a la autonomía de las comunidades para poder decidir proyectos y acciones concretas relativas a la mejora de su calidad de vida. El *profundo* hace referencia al desarrollo de una **conciencia crítica**. Sin esta última la liberación superficial corre el riesgo de ser una ilusión e incluso un reforzamiento de las condiciones de opresión.

A continuación presentaremos el bosquejo de un proceso educativo dirigido al trabajo con algunas comunidades de la ciudad de Mérida, en Venezuela. Dicho proceso aunque se centra en el desarrollo de una conciencia crítica o equivalentemente en la recuperación de un afán de hacer sentido holístico de la existencia en esas comunidades, no obstante atiende también el nivel *superficial* de liberación. El enfoque metodológico general es tomado de la pedagogía de Paulo Freire (1970). No obstante no haremos hincapié en lo metodológico, materia por demás bien conocida. Describiremos más bien varias tareas que el proyecto COMMUNITAS está planeando desarrollar con algunas comunidades de la ciudad de Mérida dirigidas al despertar de una conciencia crítica o equivalentemente el desarrollo de la capacidad de hacer sentido holístico de la existencia.

6.1 Algunas Tareas Preliminares

T1. Recuperar en las comunidades la capacidad de **concebirse** parte de un **todo**: **Las “historias” locales como cuentos que ME cuentan y NOS cuentan.**

La tarea consiste en investigar y diseñar formas de promover en una comunidad el desarrollo de **la capacidad individual y colectiva de entenderse como parte de un todo local, nacional e histórico**. El modelo a seguir en estos

ejercicios es el **literario**. Expliquemos. Se trata de enseñar a practicar el arte de entenderse y entendernos como personajes de una novela, una “historia”, de la que hacemos parte integral, y sin la cual ese personaje que somos deja de tener sentido. Preguntas que debemos acostumbrar a hacernos son: ¿de qué historia hacemos parte? ¿Qué papel jugamos en ella? ¿Cómo nos ha ido moldeando esa historia? ¿Qué futuros se vislumbran para nuestra comunidad a partir de esa historia? ¿Podemos re-escribir nuestro rol?

T.2. Sembrando la *Cotidianeidad* en las “historias” y viceversa

La práctica de contar cuentos que ME cuentan y NOS cuentan debe ejercitarse con relación a la **cotidianeidad**, so pena de que las “historias locales” se conviertan en meras abstracciones sin mayor trascendencia. Por ello, la segunda tarea educativa que nos proponemos es la de sembrar la cotidianeidad en las “historias locales” y viceversa. Dicha **cotidianeidad** la definimos con base a las necesidades básicas de la comunidad, necesidades que definen la **economía** de la misma y que permiten enfocar la acción humana en derredor de situaciones sentidas por cada miembro de la comunidad. Estamos hablando de las necesidades primarias del grupo, relacionadas con salud, alimentación, educación, trabajo, deportes, expresión artística, infraestructura local (agua, electricidad, comunicaciones, vías), formas organizadas para la decisión colectiva (sobre seguridad, justicia local... etc.).

Nos proponemos entonces hacer que los proyectos colectivos que surjan para atender esas necesidades se planteen en dos dimensiones. Una dimensión técnica y otra histórica. La técnica planteará el proyecto técnico inicialmente como una tarea de organización racional de la acción humana para el logro de un objetivo determinado. No obstante, debemos estar abiertos a que en el transcurso de los proyectos surjan otras formas organizativas más fluidas y orgánicas generadas por la misma comunidad. En cuanto a la dimensión histórica se intentará buscarle sentido al proyecto técnico en el contexto de las historias locales y regionales.

T3. Creando espacios para T1 Y T2

En relación con la primera tarea hay que **crear espacios** en las comunidades que permitan tejer y re-tejer los cuentos que ME cuentan y NOS cuentan y conectarlas con la cotidianeidad. Y con respecto a la segunda tarea hay que pensar las **formas organizacionales** más apropiadas a la idiosincrasia de la comunidad para definir las acciones a tomar con miras a poder atender las **necesidades básicas**.

Mientras la segunda etapa de nuestro proyecto se va desarrollando y dictando su propio camino, inicialmente hemos decidido seleccionar dos espacios comunitarios ya existentes, a saber los **Grupos de Lectura** (Ministerio Cultura, 2009) y los **Consejos Comunales** (Ley Consejos comunales, 2006). Estos dos espacios estarán interconectados y funcionarán del siguiente modo. Los grupos de Lectura tienen su inspiración en los "Círculos de Lectura" ideados por Paulo Freire para alfabetizar. Recordemos que Freire partía de las experiencias cotidianas de la comunidad objeto de la alfabetización, comentadas en un diálogo participativo.

En nuestro caso los temas del diálogo con las comunidades serán los proyectos comunitarios.

T4. Reflexionando sobre las *narrativas* y el *campo de fuerza* que reflejan

El equipo de investigadores del proyecto COMMUNITAS que conduce el proceso de concienciación implicado en las anteriores tareas, necesita conocer cómo la comunidad refleja en sus narrativas el campo de fuerza, de modo tal que pueda luego devolverle ese mismo conocimiento ---aunque obviamente en sus propios términos y no en los del lenguaje teórico de los investigadores--- para continuar despertando la conciencia crítica de la comunidad. Con respecto a esta tarea, debemos anotar que las diversas narrativas que se destapan en el transcurso de una investigación específica forman una especie de sistema narrativo multiperspectivesco y contrastante que nos apunta hacia la unidad de ese **algo** que es la comunidad bajo estudio. La lectura entonces es con relación a ese sistema. Algunas de las propiedades de este sistema ---que tomamos en cuenta en nuestra investigación--- han sido descritas por Nuijten (2005:11) en su trabajo con organizaciones comunitarias en México y Perú: “De acuerdo a Law, estas múltiples narrativas de organización muestran la naturaleza “descentrada” de las organizaciones humanas ya que ninguna narrativa en particular logra capturar completamente la dinámica del proceso organizante [que es una organización]. Todas las narrativas son verdaderas e incompletas al mismo tiempo...Por consiguiente el estudio de las historias y los “discursos” organizacionales, y de las múltiples perspectivas contrastantes que podemos descubrir [en una organización dada], debe ser usado para el análisis de las prácticas organizativas en relación con **el campo de fuerza** más amplio [que condiciona dichas prácticas]. (Traducción libre. Comillas y énfasis añadido).

Nuijten cita a Cohen (1994) reforzando la idea de la importancia del estudio del sistema narrativo para entender la dinámica “organizativa” de una comunidad: [En el estudio de una comunidad] podríamos comenzar por poner atención a las formas en las que la gente reflexiona sobre si misma [las narrativas siendo una forma de expresar tales reflexiones] , para luego ver en qué modos estas reflexiones son indicativas de su contexto social y cultural [lo que en el presente escrito hemos llamado *campo de fuerza*]...” (Ibid. p.11).

6.2. Realización de T1. Ámbito primario los Grupos de Lectura

Un primer paso para el logro del objetivo de **contar cuentos que me cuenten** es comenzar por aprender con la comunidad a leer cuentos y exponer su estructura y su trama. Se continúa con un proceso de explotación del cuento relacionándolo con la cotidianidad de la comunidad y adaptando los cuentos a la situación local. En un segundo paso se estimula al colectivo a contar su primer cuento propio. El cuento debe buscar explicar cómo ha llegado a ser la comunidad, cómo surge el autor del cuento en su relato, qué role juega su historia personal dentro de la historia local de su comunidad. En un tercer paso, se expande el contexto de lo local a lo nacional y regional. Se leen libros sobre la historia de nuestra América (v.gr. Las venas Abiertas o La trilogía de William Ospina). Seguidamente se

buscará insertar los cuentos locales en las historias nacionales y regionales de América Latina.

6.3. Realización de T2: Ámbito primario los Consejos Comunales

Una forma de indicar lo **cotidiano** de una comunidad de nuestros barrios es investigando las necesidades primarias del grupo relacionadas con salud, alimentación, educación, trabajo, deportes, expresión artística, infraestructura local (agua, electricidad, comunicaciones, vías), formas organizadas para la decisión colectiva (sobre seguridad, justicia local...).

Sugerimos entonces que los proyectos colectivos que surjan en el seno de los Consejos Comunales para atender esas necesidades se planteen en dos dimensiones. Una dimensión técnica y otra histórica. La técnica se planteara el proyecto como una tarea de organización racional de la acción humana para el logro de un objetivo determinado. La histórica intentará buscarle sentido al proyecto en el contexto de las historias locales y regionales.

7. CONCLUSION

En suma, se pretende en principio facilitarle a las comunidades el proceso de su auto liberación, desarrollando macro narrativas que permitan ir despertando una cierta conciencia histórica de la comunidad y con base en ella ir planteando ciertos proyectos comunitarios e ir reorientado los ya existentes. A medida que avanzan los proyectos las experiencias de vida generadas por ellos darán la materia prima para impulsar la reflexión crítica y viceversa.

El proceso, que como hemos dicho es fundamentalmente educativo, comienza por catalizar en la comunidad la toma de conciencia holística de la condición histórica (**campo de fuerza**) en la que se encuentra inmersa y condicionada. La actuación comunitaria que emerge de esta conciencia histórica va orientada por ella y busca incrementar el proceso de conocimiento de la situación (campo de fuerza) y de llevar a cabo acciones liberadoras ---es decir acciones que permitan si no superar por lo menos fluir hacia la conformación de una nueva forma de vivir y relacionarse con los otros seres humanos y con la naturaleza. Pero la marca distintiva de este proceso educativo es que no son otros los que dirán a la comunidad por dónde salir ni cómo salir de la situación actual. No son otros los que dirán cuál será la nueva forma de vida a ser conformada. Es la comunidad misma, impulsada por el grado de conciencia histórica que vayan adquiriendo ---ayudada por el proceso educativo liberador--- la que determinará por si misma una y otra cosa. En este sentido puede hablarse de que un Estado que promueva un tal proceso educativo le está “dando poder al pueblo” para que decida su propio destino.

Evaluado este proceso educador liberador con parámetros más convencionales podría decirse que es una educación que permitirá que la comunidad construya el conocimiento de si misma, se descubra siendo parte de un todo orgánico mayor (lo que le facilitará superar la lógica del individualismo y

de la competitividad destructora del otro) y que llegue a desarrollar una concepción viva de igualdad, libertad y democracia, que supere y revitalice unos conceptos ya despojados de sustancia vital (cadáveres conceptuales).

REFERENCIAS

- ABN, (2010). "Consejo Federal de Gobierno garantizará mayor transferencia de poder al pueblo." Marzo 15. <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=221298&lee=4>
- Boyatziz, R. (2002). Unleashing the Power of Self-Directed Learning, in Ron Sims (ed.) Changing the Way We Manage Change: The Consultants Speak. NY: Quorum Books.
- Cohen, A. (1994): Self Consciousness: an Alternative Anthropology of Identity. London and New York: Routledge.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Montevideo: Tierra Nueva.
- Fuenmayor, R. (1991). The Self-Referential Structure of an Everyday-Living Situation: A Phenomenological Ontology for Interpretive Systemology. Systems Practice, Vol. 4, No. 5.
- Fuenmayor, R. (2001). Educación y la reconstitución de un lenguaje madre. Revista LOGOI. No. 4, pp. 39-58.
- Fuenmayor, R. y López-Garay, H. (1991). The Scene for Interpretative Sistemology. Systems Practice. 4 (5); pp. 419-448
- Giddens, A. (1984). The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structure. Berkeley, California: University of California Press.
- Glance, N., Huberman, B. (1993). Organizational Fluidity and Sustainable Cooperation. Computational Organization Theory, eds. K. Carley and M. Prietula, Lawrence Erlbaum Associates.
- Heidegger, M. (1994a). La pregunta por la técnica. Barcelona, España: Ediciones del Serbal. En versión electrónica recuperado el 18 de septiembre de 2009, del sitio Web del Centro Enrique Esquenazi, Centro Virtual, Barcelona: <http://homepage.mac.com/eeskenazi/heide.html>
- Heidegger, M. (1994b). Serenidad. Barcelona, España: Ediciones del Serbal. En versión electrónica recuperado el 18 de septiembre de 2009, del sitio Web del Centro Enrique Esquenazi, Centro Virtual, Barcelona: <http://homepage.mac.com/eeskenazi/heide.html>
- Ley Consejos Comunales (2006). <http://www.mipunto.com/venezuelavirtual/leyesdevenezuela/ordinarias/leyordinariadecconsejoscomunales.html>
- MacIntyre, A. (1984). After Virtue. University of Notre Dame Press.
- Ministerio del poder Popular para la Cultura (2009). Plan Revolucionario de lectura es participativo, 11 de mayo, 2009. http://www.ministeriodelacultura.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=745&Itemid=192
- Monique Nuijten, M. (2005). Power in Practice: A Force Field Approach to Natural Resource Management. The Journal of Transdisciplinary Environmental Studies Vol. 4, no. 2, 1-14.

- Mumby, D. (1987). The Political Function of Narrative in Organizations. COMMUNICATION MONOGRAPHS, Vol. 54, 113-127
- Orlikowski, W. (1999). Awareness is the First and Critical Thing. Entrevista recuperada el 12 de septiembre de 2009, del sitio Web Dialogue on leadership:
<http://www.dialogonleadership.org/interviews/Orlikowski-1999cp.shtml>
- Pica, D. and Kakihara, M. (2003). The Duality of Mobility: Understanding Fluid Organizations and Stable Interaction. In ECIS 2003, Naples, Italy.
- Proyecto ALCALDIAS MOVILES (2008). Centro Nacional de Desarrollo e Investigaciones en Tecnologías Libres (CENDITEL). Venezuela.
<http://wiki.cenditel.gob.ve/wiki/Alcaldía%20Móvil>
- Proyecto COMMUNITAS (2009). Centro Nacional de Desarrollo e Investigaciones en Tecnologías Libres (CENDITEL). Venezuela. <http://wiki.cenditel.gob.ve/wiki/indice/parte1.2>
- Rummel, R.J. (1976). The Fundamental Nature Of Power, Ch.19 in UNDERSTANDING CONFLICT AND WAR: VOL. 2: THE CONFLICT HELIX. Sage Publications.
- SONG, G. (2005). Transcending e-Government: a Case of Mobile Government in Beijing[C]//Kushchu I, Kuscu H. Proceedings of the First European Conference on Mobile Government. Brighton, UK: Sussex University:476-485.
- Taylor, Ch. (1989). Sources of the Self. Harvard University Press.
- VIVE, (2006). "Ley de Consejos Comunales organizará proceso de transferencia de poder al pueblo." Marzo 20. http://www.vive.gob.ve/imprimir.php?id_not=1229